



RECIBIDO
14 ABR 2023
12:56 Hrs

Oficio No. LXV/CP-FADR/053/2023

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 13 de abril de 2023

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

P R E S E N T E:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
14 ABR 2023
12:48 hrs

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio me permito convocar, a sesión extraordinaria, misma que tendrá verificativo el día lunes 17 de abril del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Estudio, Análisis y Discusión de la Ley de Protección y Producción Sustentable del Maguey en el Estado de Oaxaca; con el área jurídica de la Secretaría de Fomento Agroalimentario del Poder Ejecutivo
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión extraordinaria.

Sin otro particular, agradeciendo su puntual asistencia, les envío cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL

DIP. VICTOR RAUL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
14 ABR 2023
12:50
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
14 ABR 2023
12:50
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO III
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA





SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

OFICIALÍA DE PARTES 2022-2028

Oficio No. LXV/CP-FADR/054/2023

Asunto: Convocatoria

RECIBIDO

FECHA	13/04/23	HORA	10:26
RECIBIDO	23001147 sta		

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de abril de 2023.

ING. VÍCTOR LOPEZ LEYVA
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E:

El que suscribe ciudadano diputado **Victor Raúl Hernández López**, presidente de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por este medio, con fundamento en el artículo 67 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se le convoca, a sesión de la Comisión Permanente, el día lunes 17 de abril, del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, para tratar asuntos relacionados con la Ley de Protección y Producción Sustentable del Maguey en el Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, seguro de su asistencia le envío cordial saludo.



ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
PRESIDENTE

C.C.P LIC. Luis Enrique Guzmán Hernández Director Jurídico de la Secretaría de Fomento Agroalimentario de Desarrollo Rural.

